



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

EXPTE. N° 400-5456-2023-

DECRETO N°

7903

-G.

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 MAR 2023

VISTO:

La reunión a concretarse con empresas Chinas en el marco del proyecto de ampliación de la planta Cauchari Solar II y III a 200mw, a llevarse a cabo en la ciudad de Madrid – España, entre los días 27 de marzo al 5 de abril de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, los temas a desarrollarse son de suma importancia para el proyecto de ampliación del potencial energético de la Provincia a 200mw, sirviendo dichas reuniones para discutir los requerimientos de tecnología y equipamiento para la nueva obra.

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTICULO 1°.-** Autorízase la Comisión Oficial al exterior del Presidente de CAUCHARI SOLAR II S.A.U y CAUCHARI SOLAR III S.A.U.: **GUILLERMO FERNANDO HOERTH**, DNI N° 14.526.271, y del Director de CAUCHARI SOLAR II S.A.U y CAUCHARI SOLAR III S.A.U.: **CPN HÉCTOR FREDDY MORALES**, DNI N° 14.453.201, a fin de participar de las reuniones con empresas Chinas en el marco del proyecto de ampliación de la planta Cauchari Solar II y III a 200mw, y a llevarse a cabo en la ciudad de Madrid, España, en el período comprendido entre los días 27 de marzo al 5 de abril de 2023, por los motivos expresados en los considerandos.

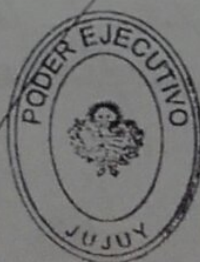
**ARTICULO 2°.-** La erogación que demande la presente disposición será afrontada con los fondos pertenecientes a las empresas CAUCHARI SOLAR II S.A.U. y Cauchari Solar III S.A.U., las 10 que tendrán a su cargo la provisión de viáticos, facultándose a las respectivas Asambleas Societarias a su determinación.

**ARTICULO 3°.-** Regístrese. Tomen razón por Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese íntegramente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia. Cumplido, vuelva a Gobernación a sus efectos.-



RIEL REINOLDO CRUZ  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Gobierno y Justicia

Dr. NORMANDO ALVAREZ GARCIA  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



CPN. GERARDO RUBEN MORALES  
GOBERNADOR